

La propuesta de Curso de Postgrado deberá especificar la siguiente información mínima:
Ref: OCS N° 2181/07.-

1. Denominación inequívoca de la actividad.
Abordaje neuropsiológico del paciente neuroquirúrgico
2. Nómina de los docentes responsables y de los docentes colaboradores de la actividad, especificando la categoría docente que poseen o en la que serán designados.

Docentes responsables: Esp. en Neuropsicología Clínica Daniela Andreotti y Dra. en Neuropsicología Clínica Leticia Vivas.

Docentes colaboradoras: T.O. Irene Wehmüller, Esp. en Neuropsicología Clínica Mónica Garavaglia, Médica Cirujana Florencia Beldi y Lic. en Fonoaudiología Patricia Solís.

3. Breve fundamento de la actividad. Objetivos. Contenidos mínimos y Programa analítico.

Fundamento de la actividad:

El abordaje neuropsicológico del/la paciente neuroquirúrgico tiene ciertas particularidades que lo diferencian de la clínica neuropsicológica en otros ámbitos, como una evaluación por queja de memoria, o una evaluación de seguimiento luego de un ACV. Estas particularidades requieren que el/la profesional diseñe protocolos con características especiales y realice las evaluaciones y el seguimiento atendiendo a la evolución del/la paciente que pasa por una cirugía cerebral. Obviamente, ajustado al tipo de patología que dio lugar a la cirugía en cuestión. Por este motivo, este curso se propone brindar esos conocimientos teórico-praxiológicos para orientar la actividad del profesional.

Objetivos:

- Introducir al conocimiento teórico-técnico del abordaje neuropsicológico del paciente neuroquirúrgico.
- Conocer las patologías más frecuentes que dan lugar a la intervención neuropsicológica en el contexto de una neurocirugía.
- Fundamentos teórico-técnicos de la evaluación de funciones neurocognitivas pre, intra y postquirúrgica.
- Principales técnicas de evaluación y tests más empleados en los distintos momentos del proceso neuroquirúrgico tanto cognitivas como psicológicas y funcionales.

Bibliografía

- Calvo, B. C., Prieto, J. F. P., & Viadel, M. H. (2006). Hidrocefalia normotensiva y síntomas psiquiátricos. *Psiquiatría Biológica*, 13(6), 220-223.
- Fernández, P., Muñoz, A., & Ortega, E. (2018). Hidrocefalia crónica del adulto: análisis descriptivo de 36 casos. *Cuadernos de Cirugía*, 20(1), 43-47.
- Hamberger, M. J. (2007). Cortical language mapping in epilepsy: a critical review. *Neuropsychology Review*, 17(4), 477-489.
- Ojemann, G., Ojemann, J., Lettich, E. R. E. E. G. T., & Berger, M. (1989). Cortical language localization in left, dominant hemisphere: an electrical stimulation mapping investigation in 117 patients. *Journal of neurosurgery*, 71(3), 316-326.
- Román, S. I. R., Galicia, R. D. L., Luviano, L., Yáñez, G., García, E. R., & Gutiérrez, L. H. (2007). Evaluación neuropsicológica pre y posquirúrgica de pacientes con tumor cerebral frontal. *Archivos de Neurociencias*, 12(1), 14-24.
- Verger, K., Serra-Grabulosa, J. M., Junqué, C., Álvarez, A., Bartrés-Faz, D., & Mercader, J. M. (2001). Estudio de las secuelas a largo plazo de los traumatismos craneoencefálicos:

evaluación de la memoria declarativa y procedimental y de su sustrato neuroanatómico. *Rev Neurol*, 33(1), 30-4.

4. Tipificación de la actividad: Curso, Taller (escuela o seminario), Residencia, Trabajo de campo, etc.

Curso de posgrado.

5. Modalidad de la actividad: presencial o semi-presencial.

Híbrida: Las docentes darán la clase de manera presencial los días viernes y sábado y de manera virtual los jueves. Los/as alumnos/as podrán optar por presencial o a distancia. Los días jueves las clases serán totalmente virtuales y viernes y sábados híbridas.

6. Carga horaria total de la actividad, especificando la cantidad de horas presenciales de actividades teóricas, teóricas-prácticas, y prácticas.

Carga de horas teóricas: 12

Carga de horas teórico-prácticas: 6

Estas 18 horas serán de simultaneidad, ya sea virtual o presencial. Además las docentes subirán información de interés al campus de la facultad que podrá ser consultada por los alumnos y podrán realizar consultas por el chat.

7. Sistema de evaluación y puntuación. (La puntuación deberá indicar la nota mínima de aprobación en escala 1 a 10).

Examen de elección múltiple por plataforma virtual mediante campus de la Facultad. La puntuación mínima para aprobar será un 6, en una escala de 1 a 10. Tendrá una instancia recuperatoria. Se requiere la asistencia al 70% de las clases (4 de las 6).

8. Lugar/es y cronograma de la actividad, indicando fecha de inicio y fin.

La actividad se realizará en las instalaciones de la facultad de Psicología o donde la facultad disponga que hay espacio físico disponible y adecuado. Las fechas de dictado y contenidos son:

Jueves 18/8 de 17:30 a 20:30	Introducción a los contenidos del curso. Breve revisión de la neuroanatomía. Patologías más frecuentes en neurocirugía. Imágenes cerebrales.
Viernes 19/8 de 17:30 a 20:30	Evaluación neuropsicológica: abordaje, lateralidad, diseño de algoritmos de evaluación. Presentación de casos
Sábado 20/8 de 9:30 a 12:30:	Evaluación prequirúrgica. Rastreo cognitivo global, evaluación por dominios cognitivos. Análisis de resultados, correlaciones. Presentación de casos
Jueves 1/9 de 17:30 a 20:30	Abordaje interdisciplinario: evaluación funcional, escalas de evaluación básicas, instrumentales habilidades sociales y roles. Reinserción laboral. Presentación de casos
Viernes 2/9 de 17:30 a 20:30	Evaluación intraoperatoria, protocolo de estudio prequirúrgico, entrenamiento, estimulación intraoperatoria. Evaluación neuropsicológica del paciente candidato a cirugía de la epilepsia.
Sábado 3/9 de 9:30 a 12:30	Evaluación postquirúrgica Abordaje interdisciplinario: evaluación psicológica. Rehabilitación. Presentación de casos

9. Presupuesto de la actividad.

Ver planilla adjunta.

10. Arancel (si hubiera), para su consideración por el Consejo Superior.

Se sugiere un arancel de \$7.500 para profesionales y \$6.500 para docentes de la Facultad de Psicología.

11. Destinatarios

Profesionales de las áreas de psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, neurología, neurocirugía y psicopedagogía así como otras afines.

12. Cupo máximo y mínimo.

Cupo mínimo: 12. Cupo máximo presencial: 30, virtual + presencial: 50.

El docente percibirá el 70% de lo recaudado, una vez deducido el 10% en concepto de costos indirectos. Dicho porcentaje incluye honorarios, pasajes y viáticos (hospedaje y comidas)

La reglamentación indica que el docente responsable del curso debe tener titulación de postgrado. En caso de que dicho docente no tenga titulación de postgrado, deberá entregar junto con la propuesta su currículum vitae, a fin de poder solicitar su designación por vía de excepción.

Para percibir el monto correspondiente al honorario docente, el responsable de la actividad deberá indefectiblemente estar inscripto en la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos).